Marcos Reyes García-Talavera, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias, publicada el 18 de septiembre de 2026, para el ingreso como personal laboral fijo, de 1 puesto de trabajo con categoría profesional de Responsable de Gestión Económica y Presupuestaria, fuera de convenio en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Código de Proceso Selectivo PS-2026-034.

CERTIFICA:

Que el tribunal en su reunión de constitución de fecha 23-10-26, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

1º Publicar que la puntuación mínima para superar el primer ejercicio de la fase oposición es de 25 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.

2º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias https://www.iac.es/es/empleo y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, junto con la relación que contiene la valoración provisional del primer ejercicio de la fase de oposición (examen), con indicación de la puntuación obtenida.

3º Publicar que según el apartado 6.4 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

4º Concluido este plazo, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

5º Convocar a los aspirantes que hayan superado este primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el día 11 de diciembre de 2026 en el horario que se indica para cada aspirante en el Anexo II.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis.

El Secretario

ANEXO I.-

VALORACIÓN PROVISIONAL PRIMER EJERCICICO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2026-034

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
***4189**	ALVAREZ LEÓN, PEDRO	16,00
***2760**	ARJONA GARCÍA, CAROLINA	15,33
***0779**	BOLAÑOS GONZALEZ DE CHAVEZ, FRANCISCO	12,33
***7916**	FARALDO CRESPO, ANGEL	8,67
***3099**	FERNANDEZ FERRERA, JOAQUIN	10,33
***1036**	GARCÍA ÁLVAREZ, EDGAR HOHNATAN	11,33
***7698**	GONZÁLEZ SANTOS, NURIA	No presentado
***5569**	HERNÁNDEZ MARRERO, JESSICA LETICIA	No presentado
***3329**	MÉNDEZ MARTÍN, DESIRÉE	18,33
***8552**	OLIVAS PRADAS, MÓNICA	No presentado
***6089**	PEREZ CHICO, OSCAR	12,67
***2399**	PEREZ MARCOS, ANA MARIA	7,00
***6416**	SANTOS HERRERA, RAQUEL	15,33
***9422**	TAMAYO MONTOYA, MARTHA CECILIA	No presentado

ANEXO II.-

FECHA Y HORA EN QUE CADA CANDIDATO/A COMENZARÁ EL SEGUNDO EJERCICIO.

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2026-034